

**FORMATO N° 22**

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS**

1	NÚMERO DE ACTA	21-2023-OASA/CS
---	----------------	-----------------

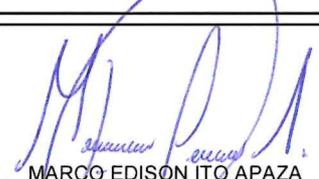
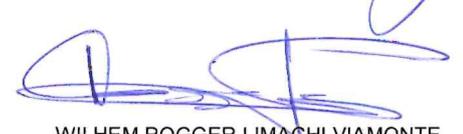
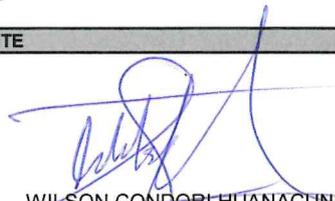
2	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>	
<p>En Puno, a los 26.09.2023, en el local de oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares, el COMITE DE SELECCION, encargado de conducir y desarrollar el proceso de selección de LICITACION PUBLICA N° 15-2023-CS/GR PUNO CONV. N° 1, cuyo objeto de convocatoria es ADQUISICIÓN DE MATERIAL RELLENO PARA TERRAPLEN SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA META MEJORAMIENTO DE LA AVENIDA CIRCUNVALACIÓN ESTE EMP. PE 3S AV. HUANCANE CIRCUNVALACIÓN ESTE EMP. PE S3) EMPALME PU 3S INICIO CIRCUNVALACIÓN II DISTRITO DE SAN MIGUEL EMP. PU 3S FINAL CON CIRCUNV. II DIST. DE CARACOTO PROV. SAN ROMAN PUNO, por un valor referencial de S/. 1,006,907.67, a fin de realizar el OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.</p>		

3	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>		
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:			
Presidente	MARCO EDISON ITO APAZA	Dependencia:	Titular <b>X</b>
			Suplente
Primer Miembro	WILHEM ROGGER LIMACHI VIAMONTE	Dependencia:	Titular <b>X</b>
			Suplente
Segundo Miembro	WILSON CONDORI HUACACUNI	Dependencia:	Titular <b>X</b>
			Suplente

4	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
	<b>Nombre o razón social del postor ganador</b>	<b>Monto adjudicado</b>
	TRANSPORTE DE MAQUINARIA PESADA MULTY SERVIS E.I.R.L.	S/. <b>538,404.50</b>

5	<b>BASE LEGAL</b>
Artículo 76.3° del Reglamento de la <u>Ley de Contrataciones del Estado</u> : "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".	

6	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>
EL COMITÉ DE SELECCIÓN se otorga la buena pro al postor <b>TRANSPORTE DE MAQUINARIA PESADA MULTY SERVIS E.I.R.L.</b> , con un puntaje total final de 100.00, y una oferta ascendente a <b>quinientos treinta y ocho mil cuatrocientos cuatro con 50/100 soles (S/. 538,404.50)</b> .	

7	 MARCO EDISON ITO APAZA NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE	
	 WILHEM ROGGER LIMACHI VIAMONTE NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO	 WILSON CONDORI HUACACUNI NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO

TRANSPORTE DE MAQUINARIA PESADA MULTY SERVIS E.I.R.L.	100.00						100.00	1
--	--------	--	--	--	--	--	--------	---

Nota: se considero las ofertas que detallaron la descripción de los elementos constitutivos de su oferta, los que su valor estimado estaba por muy debajo del valor estimado.

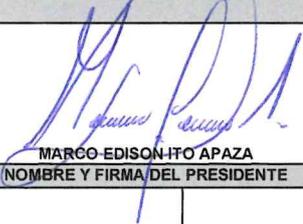
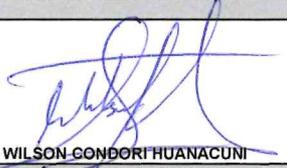
5 CALIFICACION DE PROPUESTAS								
Requisitos de calificación								
B. EXPERIENCIA DEL POSTOR: B 1 Facturación.								
POSTORES	Oferta S/. (Oj)	Ptje. Total	Prefaci ón	REQUISITOS DE CALIFICACION				CONDICION
				B-1				
CHURA CHOQUE RENE	821,295.00	65.56	3	SI	-	-	-	CALIFICA
PINEDA NINA WILLIAMS EDGAR	981,173.76	54.87	4	NO	-	-	-	NO CALIFICA
CONDORI PACORICONA JOSE LUIS	730,040.00	73.75	2	NO	-	-	-	NO CALIFICA
TRANSPORTE DE MAQUINARIA PESADA MULTY SERVIS E.I.R.L.	538,404.50	100.00	1	SI	-	-	-	CALIFICA

Nota:

-El postor PINEDA NINA WILLIAMS EDGAR, no acredita la experiencia requerida según las bases ya que solo presenta Ordenes de Compra mas no acredita los pagos respectivos o comprobantes de pagos y sus cancelaciones, o sus conformidades o extractos de cuentas o similares, por lo que su oferta es DESCALIFICADA.

-El postor CONDORI PACORICONA JOSE LUIS, no acredita la experiencia requerida en la bases ya que solo acredito un monto facturado de S/ 36,000.00., por lo que su oferta es DESCALIFICADA.

**NOMBRES Y FIRMAS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN**

 <b>MARCO EDISON ITO APAZA</b> <b>NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE</b>	
 <b>WILHEM ROGGER LIMACHI VIAMONTE</b> <b>NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO</b>	 <b>WILSON CONDORI HUANACUNI</b> <b>NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO</b>

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO - ITEM UNICO**

1 NÚMERO DE ACTA 09-2023-OASA/CS

2 **SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL**  
 En Puno, a los 26.09.2023, en el local del oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares, el COMITE DE SELECCION, encargado de conducir y desarrollar el proceso de selección de LICITACION PUBLICA N° 15-2023-CS/GR PUNO CONV. N° 1, cuyo objeto de convocatoria es ADQUISICIÓN DE MATERIAL RELLENO PARA TERRAPLEN SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA META MEJORAMIENTO DE LA AVENIDA CIRCUNVALACIÓN ESTE EMP. PE 3S AV. HUANCANE CIRCUNVALACIÓN ESTE EMP. PE S3) EMPALME PU 3S INICIO CIRCUNVALACIÓN II DISTRITO DE SAN MIGUEL EMP. PU 3S FINAL CON CIRCUNV. II DIST. DE CARACOTO PROV. SAN ROMAN PUNO, por un valor referencial de S/. 1,006,907.67, a fin de realizar la APERTURA DE SOBRES, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

3 **SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)**  
 El quorum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	MARCO EDISON ITO APAZA	Titular	X
		Suplente	
Primer Miembro	WILHEM ROGGER LIMACHI VIAMONTE	Titular	X
		Suplente	
Segundo Miembro	WILSON CONDORI HUANACUNI	Titular	X
		Suplente	

4 **REGISTRO DE PARTICIPANTES**  
 Conforme al cronograma establecido en el Sistema Electrónico de las Contrataciones se registraron los siguientes participantes:

N°	RUC	Nombre o razón social del participante
1	10023928341	RAMOS CCORA JACINTO
2	10025492175	TIPO LAURA LUCIA
3	10404785180	CHURA CHOQUE RENE
4	10417977371	PINEDA NINA WILLIAMS EDGAR
5	10446735891	MAMANI PELINCO ARNOLL BONHY
6	10447627545	HUAYANAY RAMOS FREDY
7	10608659892	HUAMANI PORTILLA ROSA MARIA
8	10700072351	CONDORI PACORICONA JOSE LUIS
9	20363853162	H&C CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.
10	20447677831	MAVIL CONTRATISTAS GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
11	20447713731	'B & J CONTRATISTAS CONSULTORES' SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
12	20447882923	EMPRESA DE SERVICIOS GENERALES ESMERALDA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
13	20447985731	MULTISERVICIOS E INVERSIONES PACIFICO E.I.R.L.
14	20448176241	HC & T INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.C.
15	20448182569	M & A EQUIPMENT SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
16	20448281974	MAQSUR IMPORT - EXPORT E.I.R.L.
17	20448282601	CONSTRUCCIONES INGENIERIA & MAQUINARIAS PERU E.I.R.L.
18	20448283322	TRANSPORTE DE MAQUINARIA PESADA MULTY SERVIS E.I.R.L.
19	20448494617	GRUPO TRAMAC S.A.C.
20	20491063603	INVERSIONES ESTEBAN RENE SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - INVERSIONES ESTEBAN RENE
21	20542675251	CONSTRUCTORA ALTAS CUMBRES B.L.K. SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
22	20600129580	M & A CONSTRUCTION AND EQUIPMENT SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
23	20600349032	SERVICIOS & NEGOCIOS PYMASH E.I.R.L.
24	20600990811	CORPORACION ROZAMA S.A.C.
25	20601982707	DELTA SUR PERU VSG E.I.R.L.
26	20602857914	GRUPO AIMAR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
27	20603208499	R & Y CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.
28	20603500351	GRUPO FCH SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
29	20605000097	GLOBAL GROUP EPVA S.A.C.
30	20606379219	CORPORACION KEVANI E.I.R.L.
31	20606902299	KHANTATI GROUP E.I.R.L.
32	20609670569	CORPORACION ALTAGRACIA J & J E.I.R.L.
33	20609931311	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C.
34	20610869841	H & H INGECON S.A.C.

5 **DETALLE DE LOS POSTORES**  
 En el día y horario señalado en las Bases, los siguientes participantes presentaron sus propuestas en sobre cerrado:

N°	Nombre o razón social del postor	Consorcio	Nombre del consorcio, de ser el caso.
1	TIPO LAURA LUCIA	SI	CONSORCIO VIAL HORIZONTE (CONSTRUCTORA ALTAS CUMBRES B.L.K. SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TIPO LAURA LUCIA)
2	CHURA CHOQUE RENE	NO	-
3	PINEDA NINA WILLIAMS EDGAR	NO	-
4	CONDORI PACORICONA JOSE LUIS	NO	-
5	EMPRESA DE SERVICIOS GENERALES	NO	-
6	MULTISERVICIOS E INVERSIONES PACIFICO	NO	-
7	HC & T INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.C.	NO	-
8	TRANSPORTE DE MAQUINARIA PESADA MULTY	NO	-

6 **APERTURA DE LA PROPUESTA TECNICA - REVISION DE LA DOCUMENTACION OBLIGATORIA**  
 Acto seguido, se procede con la apertura de las propuestas, y con la revisión de las mismas, en esta etapa se procederá a constatar la documentación de presentación obligatoria solicitada en las bases, aquellos que no cumplan con la documentación obligatoria en esta etapa serán consideradas no admitidas, dicha verificación se desarrolla en el anexo 001, cuyos resultados reflejan en el siguiente cuadro:

Exp.	Nombre o razón social del postor	Oferta Económica S/.	Condicion
1	TIPO LAURA LUCIA	0.00	No Admitido
2	CHURA CHOQUE RENE	821,295.00	Admitido
3	PINEDA NINA WILLIAMS EDGAR	981,173.76	Admitido
4	CONDORI PACORICONA JOSE LUIS	730,040.00	Admitido
5	EMPRESA DE SERVICIOS GENERALES ESMERALDA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	688,427.72	No Admitido
6	MULTISERVICIOS E INVERSIONES PACIFICO E.I.R.L.	235,437.90	No Admitido
7	HC & T INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.C.	452,624.80	No Admitido
8	TRANSPORTE DE MAQUINARIA PESADA MULTY SERVIS E.I.R.L.	538,404.50	Admitido

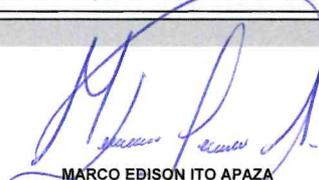
7 **RESULTADOS DE LA APLICACION DE LOS FACTORES DE EVALUACION**  
 Acto seguido se procede a la evaluación técnica aplicando los factores de evaluación, efectuada a las propuestas que han quedado admitidas, la evaluación se desarrolla en el anexo 001, cuyos resultados reflejan en el siguiente cuadro:

Exp.	Nombre o razón social del postor	Puntaje tecnico	Prelación
1	CHURA CHOQUE RENE	65.56	3

2	PINEDA NINA WILLIAMS EDGAR	54.87	4
3	CONDORI PACORICONA JOSE LUIS	73.75	2
4	TRANSPORTE DE MAQUINARIA PESADA MULTY SERVIS E.I.R.L.	100.00	1

<b>8 CALIFICACION DE OFERTAS</b>			
Se procede a verificar si el postor que obtuvo el primer lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en la sección específica de las bases. Si dicho postor no cumple con los requisitos de calificación su oferta será descalificada. En tal caso, debe verificar los requisitos de calificación respecto del postor cuya oferta quedó en segundo lugar, y así sucesivamente en el orden de prelación de ofertas.			
Exp.	Nombre o razón social del postor	Prelación	Condición
1	CHURA CHOQUE RENE	3	CALIFICA
2	PINEDA NINA WILLIAMS EDGAR	4	NO CALIFICA
3	CONDORI PACORICONA JOSE LUIS	2	NO CALIFICA
4	TRANSPORTE DE MAQUINARIA PESADA MULTY SERVIS E.I.R.L.	1	CALIFICA

<b>9 OTORGAMIENTO DE BUENA PRO</b>	
EL COMITÉ DE SELECCIÓN Se otorga la buena pro al postor TRANSPORTE DE MAQUINARIA PESADA MULTY SERVIS E.I.R.L., con un puntaje total final de 100.00, y una oferta ascendente a quinientos treinta y ocho mil cuatrocientos cuatro con 50/100 soles (S/. 538,404.50).	

<b>NOMBRES Y FIRMAS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN</b>	
 <b>MARCO EDISON ITO APAZA</b> <b>NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE</b>	
 <b>WILHEM ROGGER LIMACHI VIAMONTE</b> <b>NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO</b>	 <b>WILSON CONDORI HUANACUNI</b> <b>NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO</b>

En consecuencia, EL COMITÉ DE SELECCIÓN acordó por unanimidad lo siguiente registrar y publicar en el SEACE el presente acta, informar a la dependencia correspondiente, el presidente da por terminada la reunión, firmándose la presente Acta por los asistentes en señal de conformidad

**ANEXO 001- CUADRO DE EVALUACIÓN TÉCNICA - ECONÓMICA**

<b>1.- TIPO Y NÚMERO DEL PROCESO DE SELECCIÓN</b>
LICITACIÓN PÚBLICA N° 15-2023-CS/GR PUNO CONV. N° 1
<b>2 DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA</b>
ADQUISICIÓN DE MATERIAL RELLENO PARA TERRAPLEN SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA META MEJORAMIENTO DE LA AVENIDA CIRCUNVALACIÓN ESTE EMP. PE 3S AV. HUANCANE CIRCUNVALACIÓN ESTE EMP. PE S3) EMPALME PU 3S INICIO CIRCUNVALACIÓN II DISTRITO DE SAN MIGUEL EMP. PU 3S FINAL CON CIRCUNV. II DIST. DE CARACOTO PROV. SAN ROMAN PUNO.
ITEM: UNICO

<b>3 DOCUMENTACION DE LA PROPUESTA TECNICA</b>
<b>3.1.- Documentacion de presentacion obligatoria</b>
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)
e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)
g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.
El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.

**3.1.- Documentacion de presentacion facultativa**

- a) Certificado de inscripción o reinscripción en el Registro de la Micro y Pequeña Empresa – REMYPE.
- b) Solicitud de bonificación por contar con domicilio en la provincia donde se ejecutara el servicio o en la provincia colindante.

POSTORES	Precio Oferta		Documentacion de presentacion obligatoria							Doc. Fac.		Condición
	S/.	Cond.	Doc-a	Doc-b	Doc-c	Doc-d	Doc-e	Doc-f	Doc-g	Doc-a	Doc-b	
CONSORCIO VIAL HORIZONTE (CONSTRUCTORA ALTAS CUMBRES B.L.K. SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TIPO LAURA LUCIA)	0.00	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	-	-	No Admitido
CHURA CHOQUE RENE	821,295.00	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	-	-	Admitido
PINEDA NINA WILLIAMS EDGAR	981,173.76	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	-	-	Admitido
CONDORI PACORICONA JOSE LUIS	730,040.00	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	-	-	Admitido
EMPRESA DE SERVICIOS GENERALES ESMERALDA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	688,427.72	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	-	-	No Admitido
MULTISERVICIOS E INVERSIONES PACIFICO E.I.R.L.	235,437.90	NO	SI	SI	SI	SI	SI	N/C	NO	-	-	No Admitido
HC & T INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.C	452,624.80	NO	SI	SI	SI	SI	SI	N/C	NO	-	-	No Admitido
TRANSPORTE DE MAQUINARIA PESADA MULTY SERVIS E.I.R.L.	538,404.50	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/C	SI	-	-	Admitido

**Observaciones:**

-El postor CONSORCIO VIAL HORIZONTE (presento el ANEXO 6) con incongruencias en lo que refiere al monto ofertado ya que establece como precio total de S/ 328,335.49 y tambien S/ 328,336.49, por lo que es incongruente su oferta economica tambien que el postor el ANEXO 6) no es el correspondiente al sistema de contratacion Precios Unitarios, por lo que su oferta es NO ADMITIDO.

-El postor MULTISERVICIOS E INVERSIONES PACIFICO E.I.R.L., presento su descripcion de los elementos constitutivos de su oferta, ya que su oferta es por muy debajo del valor estimado, el mismo que se solicito a traves de la CARTA N° 006-2023-GR-PUNO/CS/LP-SM-15-2023-OECGR PUNO-1, del mismo se precisa que existe incongruencias en el detalle de la descripcion de ya que establece como cant. Conductores=4; Rumenracion diaria=83.99; 70 dias = 33.95; de la misma se precisa que multiplicado cantidad de conductores, por la remuneracion y por los 70 dias dan un total de 335.96, y una remuneracion total de S/ 23,517.20, por lo que dando un total de S/ 235,438.72, EL MISMO QUE VARIA SU OFERTA ECONOMICA con lo declarado inicialmente en el ANEXO 6), por lo que consignado en la descripcion presenta incongruencias, y tambien en consideracion de la OPINION N° 144-2019/DTN, en el mismo que señala "o luego de que el comité de selección, habiendo solicitado la información pertinente relativa a la oferta —a efectos de tener mayor certeza sobre la decisión que adoptará—, ésta sea sustancialmente inferior al valor estimado", por lo que no teniendo respuesta de ello se RECHAZA su oferta.

-Tambien el postor MULTISERVICIOS E INVERSIONES PACIFICO E.I.R.L. presento la vigencia poder la misma no tiene las facultades necesarias de representación suficientes para suscribir la oferta del representante legal ( Gerente) por lo que de conformidad con el OPINION N° 129-2018/DTN. su oferta es NO ADMITIDA.

-El postor HC & T INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.C., no acredito o realizo la descripcion de los elementos constitutivos de su oferta, ya que su oferta es por muy debajo del valor estimado, el mismo que se solicito a traves de la CARTA N° 001-2023-GR-PUNO/CS/AS-SM-228-2023-OECGR PUNO-1, del mismo que no se tuvo respuesta ya que no precisa que de acuerdo a la OPINION N° 144-2019/DTN, en el mismo que señala "o luego de que el comité de selección, habiendo solicitado la información pertinente relativa a la oferta —a efectos de tener mayor certeza sobre la decisión que adoptará—, ésta sea sustancialmente inferior al valor estimado", por lo que no teniendo respuesta de ello se RECHAZA su oferta. debido a que su oferta es muy por debajo del valor estimado.

-El postor EMPRESA DE SERVICIOS GENERALES ESMERALDA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, No dio respuesta a la solicitud de la CARTA N° 005-2023-GR-PUNO/CS/LP-SM-15-2023-CS/GR PUNO-1, ya que no realizo la estructura de costos incluido el costo de su oferta desagregado, esto de conformidad con la Opinión N° 179-2015/DTN, en el mismo que establece que "una estructura de costos consiste en el conjunto de recursos que comprende un determinado objeto de costos (un servicio, por ejemplo) ordenado por rubros, que permitan identificar la proporción que cada uno de estos representa en términos monetarios", por lo que su oferta SE RECHAZA.

POSTORES I	FACTORES DE EVALUACION										BONIFICACION	PTI	PRELACION
	PRECIO												
	100 Pts												
CHURA CHOQUE RENE	65.56											65.56	3
PINEDA NINA WILLIAMS EDGAR	54.87											54.87	4
CONDORI PACORICONA JOSE LUIS	73.75											73.75	2

TRANSPORTE DE MAQUINARIA PESADA MULTY SERVIS E.I.R.L.	100.00						100.00	1
--	--------	--	--	--	--	--	--------	---

Nota: se considero las ofertas que detallaron la descripcion de los elementos constitutivos de su oferta, los que su valor estimado estaba por muy debajo del valor estimado.

**5 CALIFICACION DE PROPUESTAS**

**Requisitos de calificación**

B. EXPERIENCIA DEL POSTOR: B.1 Facturación.

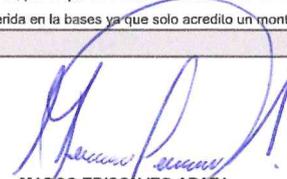
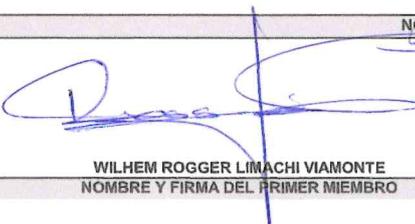
POSTORES	Oferta S/. (Oj)	Ptje. Total	Prefaci ón	REQUISITOS DE CALIFICACION			CONDICION
				B-1			
CHURA CHOQUE RENE	821,295.00	65.56	3	SI	-	-	CALIFICA
PINEDA NINA WILLIAMS EDGAR	981,173.76	54.87	4	NO	-	-	NO CALIFICA
CONDORI PACORICONA JOSE LUIS	730,040.00	73.75	2	NO	-	-	NO CALIFICA
TRANSPORTE DE MAQUINARIA PESADA MULTY SERVIS E.I.R.L.	538,404.50	100.00	1	SI	-	-	CALIFICA

Nota:

-El postor PINEDA NINA WILLIAMS EDGAR, no acredita la experiencia requerida según las bases ya que solo presenta Ordenes de Compra mas no acredita los pagos respectivos o comprobantes de pagos y sus cancelaciones, o sus conformidades o extractos de cuentas o similares, por lo que su oferta es DESCALIFICADA.

-El postor CONDORI PACORICONA JOSE LUIS, no acredita la experiencia requerida en la bases ya que solo acredito un monto facturado de S/ 36,000.00., por lo que su oferta es DESCALIFICADA.

**NOMBRES Y FIRMAS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN**

 <b>MARCO EDISON ITO APAZA</b> NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE	
 <b>WILHEM ROGGER LIMACHI VIAMONTE</b> NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO	 <b>WILSON CONDORI HUANACUNI</b> NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO